

RESOLUCION N° 137/69.-

Ref. Exp. N° 696/68 - SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1969.-

Téngase presente y en atención a lo dispuesto por el Decreto n° 4829 (art. 4°) de fecha 27 de agosto // ppdo., designase al señor Director General de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, don Antonio J. Domínguez Padilla a fin de que tome posesión -en nombre / del Estado Nacional- del inmueble sito en la calle 25 de Mayo n° 920/28 de la ciudad de Corrientes que por ley 17.716 fuera declarado de utilidad pública y sujeto a expropiación, para sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Corrientes.-

Regístrese y remítase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.- EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

ES COPIA

